



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA

EPOCA

VOL. XIV

No. 29

CIUDAD UNIVERSITARIA

26 DE ENERO DE 1977

EL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO: NUEVO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Junta de Gobierno de la UNAM, en su sesión efectuada el pasado día 24, con las facultades que le concede el artículo 6o., Fracción II, y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar al Méd. Cir. Octavio Rivero Serrano como director de la Facultad de Medicina.

En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico, dio posesión el

día de ayer al doctor Octavio Rivero Serrano como Director de la Facultad de Medicina de nuestra Institución, en un acto celebrado en la sala de juntas de la propia Facultad.

Estuvieron presentes el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de Rectoría, el doctor José Laguna García, el doctor Alfonso Angelini, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad, el doctor Raoul Fournier, el Consejo Técnico en pleno y una gran

cantidad de maestros y estudiantes de la Facultad de Medicina.

El doctor Fernando Pérez Correa agradeció al doctor Angelini su colaboración. Asimismo, a nombre del Rector, agradeció al doctor Laguna García la extraordinaria labor realizada al frente de la Facultad, gracias a la cual logró elevar los niveles académicos y conjuntó esfuerzos

(Continúa en la Pág. 2)



En la parte central de la fotografía aparecen, en el orden acostumbrado, el Dr. Alfonso Angelini, el Dr. Fernando Pérez Correa, el Dr. Octavio Rivero Serrano, el Dr. José Laguna y el Dr. Valentín Molina Piñeiro.

para la superación de la propia Facultad. Del doctor Rivero Serrano apuntó que su labor académica durante más de 20 años en el Instituto Politécnico Nacional y en la UNAM era de todos conocida, así como sus publicaciones y trabajos clínicos.

“Tengo la responsabilidad —señaló el doctor Rivero Serrano— de continuar la magnífica labor del doctor Laguna.” Para ello, pidió la colaboración de todos aquellos que de una u otra forma han participado en los trabajos de la Facultad.

Enfatizó que era necesario adecuar la Facultad a las necesidades de salud del país, ya que en el pasado se pla-

neaba la preparación de médicos para la cura de enfermedades pero, continuando la tarea del doctor Laguna, se tenderá a formar médicos previsores de enfermedades.

El doctor José Laguna García agradeció a todos sus colaboradores el esfuerzo realizado durante los 6 años que duró su gestión y expresó su confianza en que el doctor Rivero Serrano mantendrá buenas relaciones y comunicación con todos ellos. “En la Facultad y en la Universidad todos trabajamos por gusto en la búsqueda de la superación” concluyó.

El doctor Octavio Rivero Serrano tiene 49 años. Cursó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM de 1947 a 1952. De 1963 a la fecha es

Jefe de Servicio por concurso de la Unidad de Neumología del Hospital General y Jefe de la misma Unidad a partir de enero de 1972. Desde 1968 hasta ahora ha sido catedrático del IPN y de la UNAM. En nuestra Casa de Estudios desde 1968 es titular del Curso para Graduados en Neumología de la División de Graduados de la Facultad de Medicina. Pertenece a numerosas sociedades médicas siendo miembro activo, desde 1954, de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Torax, y a partir de este año Presidente electo de la Academia Nacional de Medicina. Ha publicado en diversos medios de difusión especializados, del país y del extranjero, alrededor de 100 trabajos profesionales.



El Dr. Octavio Rivero Serrano, en compañía de otros directivos de la UNAM, por los pasillos de la Facultad de Medicina.

OTROS NOMBRAMIENTOS Y RATIFICACIONES

El Rector de la UNAM, Dr. Guillermo Soberón, nombró al Lic. Fernando Curiel, antes Director de Radio Universidad, como Subdirector General de Difusión Cultural y a la Srita. Guadalupe Bernal como Secretaria Particular del Director General de Difusión Cultural.

La Sra. Sara Dávila de Gutiérrez fue ratificada como Secretaria Privada del Rector y el Lic. Jesús Colunga Bernal fue designado Secretario Particular del Secretario de Rectoría.

CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

Con el objeto de dar una visión general acerca de la psicología experimental contemporánea, la Facultad de Psicología de la UNAM ha reunido a un número importante de investigadores especialistas en temas como percepción, lenguaje, psicología social y clínica, entre otros, que habrán de aportar a los estudiosos de la psicología datos de gran interés. Del mismo modo, se tendrá la oportunidad de conocer las investigaciones y de estar en contacto con los especialistas en los grupos de trabajo que para tal efecto se han organizado.

Este ciclo de conferencias es uno de los muchos eventos organizados para celebrar el cuarto aniversario de la Facultad de Psicología.

Entre los participantes cabe destacar al doctor Arthur Staats, cuyos aportes a la psicología conductista son ampliamente conocidos y entre cuyas obras sobresalen *Complex Human Behaviour*, *Learning Language and Cognition*, *Child Learning Intelligence and Personality* y su obra más importante, *Social Behaviour*, en la que postula una teoría que trata varias áreas en psicología, en ciencias sociales y humanas.

El doctor Staats afirma que la psicología experimental inició su desarrollo a comienzos del presente siglo, cuando se descubrieron los principios del conocimiento y del aprendizaje.

Destacan dos generaciones cuyos aportes al conductismo son fundamentales. En la primera sobresalen Pavlov, Thorndike y Watson; en la segunda, Hull, Tolman y Skinner, quienes ponen énfasis en la sistematización de la teoría del aprendizaje y en el estudio del aprendizaje a través de animales.

"Ambas generaciones — afirma Staats — así

como sus investigaciones son consideradas como una revolución conceptual que rechazó conceptos tradicionales acerca de la determinación de conductas subjetivas. En la época contemporánea lo más importante es el desarrollo del interés en la aplicación de los principios de aprendizaje a la conducta humana."

El desarrollo anterior está basado en el sistema conceptual de ambas generaciones de conductistas, pero el doctor Staats considera necesario avanzar hacia otros niveles de desarrollo.

"El conductismo radical — continúa Staats — ha rechazado todos los conceptos tradicionales en busca de un conductismo más abierto. Mi interés especial es elaborar las bases para la formación de una tercera generación de conductismo que permita incorporar sus principios a los avances de la psicología experimental contemporánea y que sea capaz de influir en conceptos y conocimientos tradicionales. Es necesario que esta tercera generación incorpore varias áreas de conocimiento que permitan tratar la conducta humana general y comprensiva."

Podemos decir que el conductismo social es una continuación de las dos generaciones anteriores pero con los aportes que le brinda una nueva generación.

El doctor Staats concluyó afirmando "... nosotros, incluyendo a nuestros amigos de México, hemos logrado obtener muchos buenos éxitos en el tratamiento de problemas de conducta humana. El mantenimiento de esta comunicación lógicamente será muy benéfico."

IV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA PERSPECTIVAS DE LA PSICOLOGIA EXPERIMENTAL CONTEMPORANEA

MIERCOLES 26: 10.00 Hrs. DR. KARLA A. MINKE "INSTRUCCION POR UNIDADES"

16.00 Hrs. Mtra. María Blanca Moctezuma — Comentarista
LIC. ALVARO JIMENEZO. "METODOLOGIA EN PSICOLOGIA DEL TRABAJO"
Dr. Samuel Romero B. — Comentarista

JUEVES 27: 10.00 Hrs. DR. ANTHONY MARSELLA "CULTURA Y PSICOPATOLOGIA"

11.30 Hrs. Dr. Héctor M. Cappello — Comentarista
DR. DON WARREN "ACTITUDES SOCIALES"

16.00 Hrs. Mtra. Graciela Rodríguez — Comentarista
DR. JULIAN MACGREGOR "EL CAMPO DE LA PSICOLOGIA CLINICA"
Dr. Luis Gamiochipi — Comentarista

VIERNES 28: 10.00 Hrs. DR. ROBERT E. COLE "PROCESOS PERCEPTUALES"

11.30 Hrs. Dr. Luis Castro — Comentarista
DR. J. CLAUDIO TODOROV. "CONDUCTISMO, LA INTERROGANTE"

16.00 Hrs. Dr. Víctor M. Alcaraz — Comentarista
ALUMNOS C.G.R.P. "SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA PSICOLOGIA EN LA UNAM"

18.00 Hrs. Lic. Luis González de A. — Comentarista

CLAUSURA

Por considerarse de interés general se publica la siguiente carta del Lic. Eliezer Morales Aragón, Secretario General del SPAUNAM, dirigida al Lic. Enrique Giles Alcántara, Director General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.



SINDICATO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

I/CR/41

México, D.F., a 21 de enero de 1977

Lic. Enrique Giles Alcántara
Director General de Asuntos
Jurídicos de la UNAM
Presente:

En atención a su carta del 20 de los corrientes me permito hacerle las siguientes aclaraciones:

En primer término deseo señalar el error que implica el dirigirse a mi para exigirme que ratifique o rectifique noticias periodísticas cosa que en todo caso correspondería aclarar a la persona que suscribe la nota. Por lo demás deseo dejar sentado que no creo que le asista ningún derecho para exigirme el que ratifique o rectifique las declaraciones que me atribuyen.

La información aparecida en el vespertino que usted se refiere de forma completamente las declaraciones que le hice al reportero. Adicionalmente, en presencia de algunos periodistas de la fuente aclaré al Secretario de la Rectoría que el contenido de la información aparecida no era de mi responsabilidad por lo que nos extraña mucho que a pesar de esa negativa expresa se haya solicitado la rectificación en la forma en que se hizo. Deseo aclarar que nuestro Sindicato está realizando un estudio del presupuesto de la UNAM y de su ejercicio a partir de los datos oficiales que hemos podido allegarnos. Tan pronto como concluyamos este trabajo lo difundiremos bajo nuestra firma y entera responsabilidad. Obviamente ahí se contendrá la crítica que tengamos en este aspecto fundamental de la vida universitaria.

Deseo reiterar que en ningún momento declararé al reportero que hubiera malversación de fondos y que las diferencias que puedan existir en

///...

tre el Sindicato y los funcionarios universitarios son de naturaleza políticas por lo que urgiríamos a que no se tratara de rebajar el ni vel de nuestra controversia.

En vista de lo anterior y ya que la carta que contesto fué motivo de una amplísima difusión, demando a usted proceda en con secuencia para que sea publicada en la misma forma y términos ya que de otra manera quedaría en entredicho la representación que os tento.

Atentamente



ELIEZER MORALES DRAGON
SECRETARIO GENERAL.

EMA/pft.

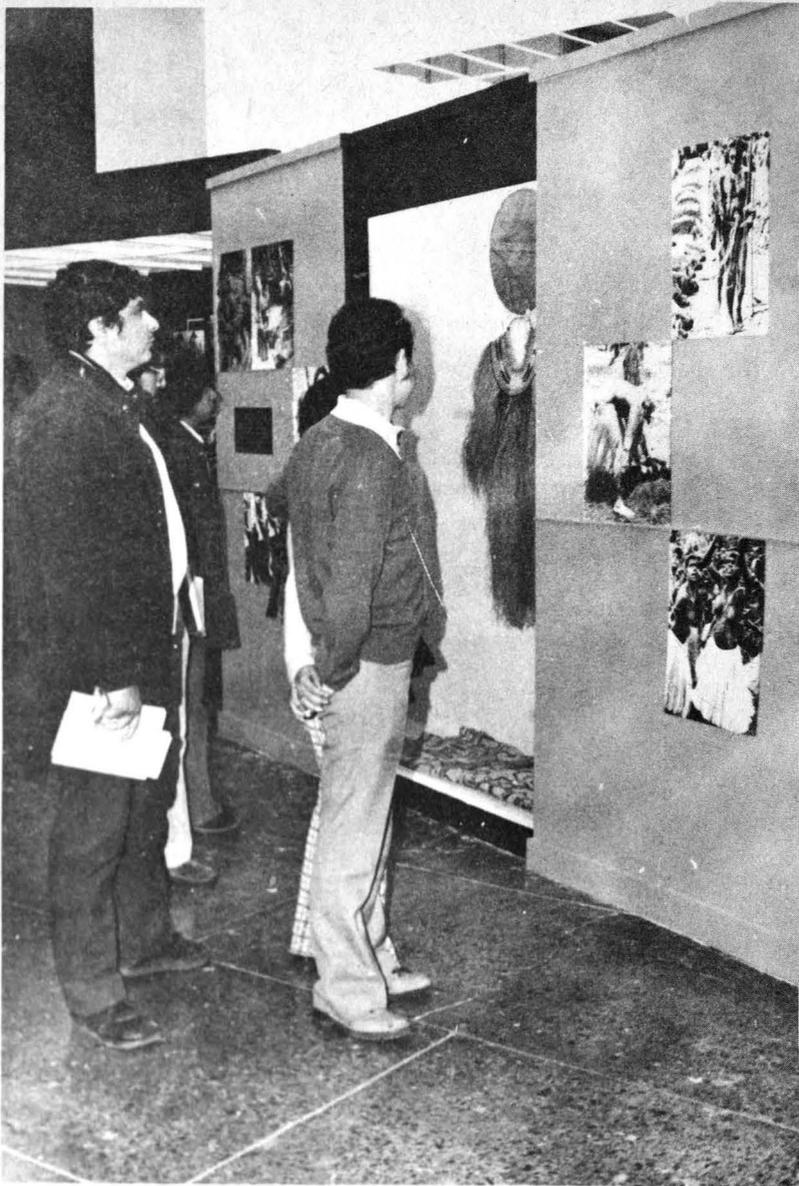
MO

"Hablar del significativo *de* desnudo", dijo Césareo Mordos ciclo de conferencias denominado Museo Universitario de Ciencia

En su ponencia *Moda e Ideología* práctica tan natural como la *de*, desarrollada por los sujetos y en

Manifestó su desacuerdo con *de* moda en el vestir: "el analizarlo enfocarlo todo con la *de* porque, finalmente, se ocultan *de* comportamiento." Análisis *de* nos encontramos con *de* que, en un momento dado, *de* vestir y que simplemente se *de* habla de su pantalón o de su *de*

El conferencista al retomar *de* que se trata de una *de* prima, una *de* tiente: industria e ideología *de* toda la organización *de* bien todo el mecanismo *de* rizado."



Gran interés ha despertado la exposición "El lenguaje del vestido" que, como actividad paralela, ofrece un ciclo de conferencias. "Moda e ideología" fue la primera de una serie de cinco.



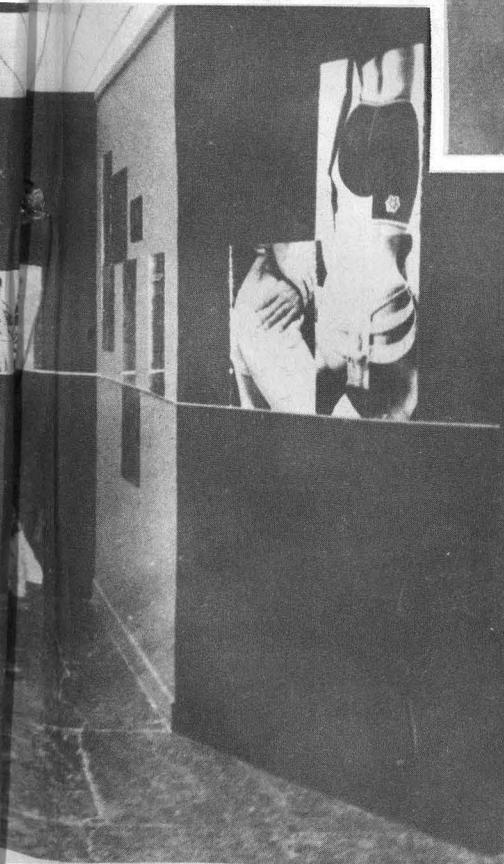
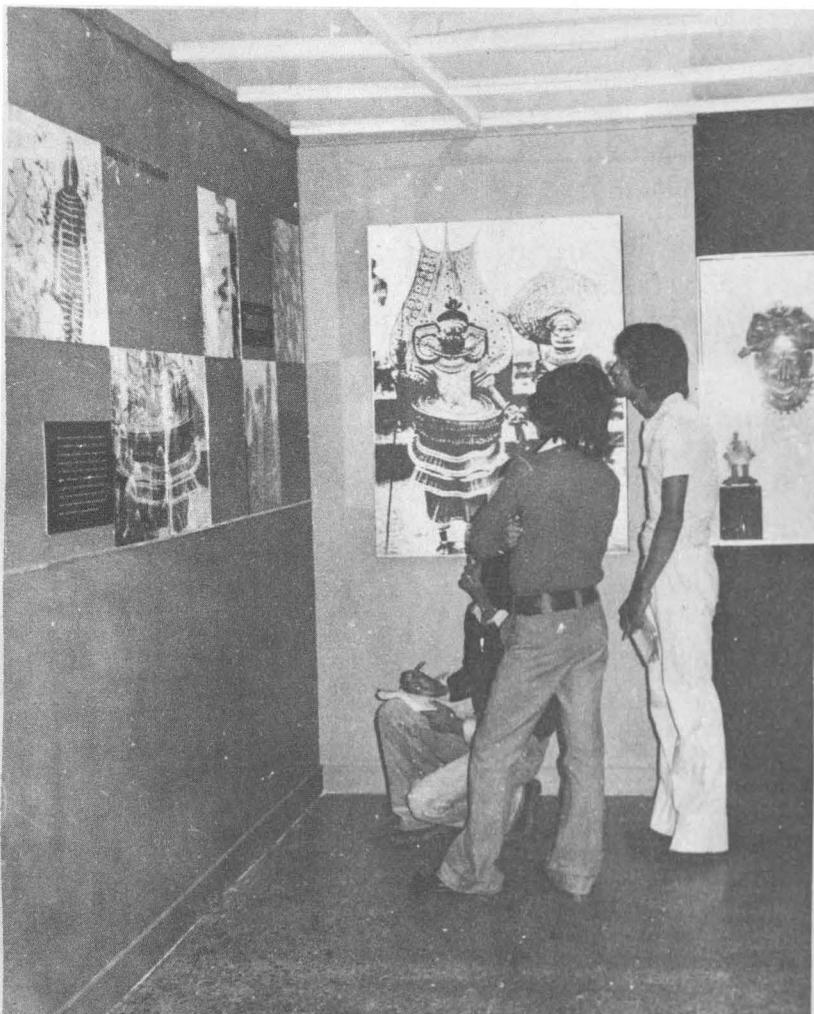
DE IDEOLOGIA

e decir que haya un significativo
foro filosofía, al iniciar el jueves 20 el
mañanar, Imponer, en el Foro del
vencia

Ideclaró que el vestir al no ser una
la air, es una práctica significativa
s y e

lo creamente conductuales de la
lizar terminos de comportamiento,
ja dulo-respuesta, no es explicativo
ultar pueden conformar un cierto
is dulo, supondrían siempre que
vidude voluntad y de pensamiento
al mañana, escogen lo que han de
se oco por la publicidad que les
u fu

na el problema del vestido afirmó
ccificio en donde hay una materia
foructo. Habló de una doble ver-
ía industria del vestido no sólo es
rcista de tal o cual forma; es tam-
enmadores de moda han interio-



Expuso el problema de lo real, lo imaginario, lo simbólico y la manera cómo se entrelazan para adentrarnos en la profunda problemática planteada por Freud. Dijo que sin estos tres sistemas de referencia nada es comprensible en Freud y que quizá nada es comprensible en otros terrenos.

"Toda reflexión psicoanalítica sobre la moda podría definirse en términos lacanianos como el paso de lo imaginario a lo simbólico."

¿Qué hay pues con el significativo vestido?, se cuestionó el mismo expositor para luego responder:

"Cada modo de producción actualiza y fija un modo de significar. El modo de producción capitalista impone a los sujetos una forma específica de oposición entre lo imaginario y lo simbólico, que abre la recaída en la que el hombre se somete a su propio reflejo y se hace doble de su doble."

EXAMEN PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA

El domingo 23 de este mes 3,200 egresados de la Facultad de Medicina de la UNAM presentaron, en los locales de la Alberca Olímpica y el gimnasio "Juan de la Barrera", el examen profesional conjunto que fue calificado por medio de computadoras.

La mayoría de los examinados está finalizando su internado, otros aún cumplen su servicio social y el resto ha culminado con todos los requisitos y sólo le faltaba ejecutar el examen profesional.

El examen, dividido en cuatro partes, consistió de 210 preguntas; su duración fue de hora y media cada parte, con descansos de quince a veinte minutos. Las preguntas versaron en general sobre ciclos clínicos, y se incluyeron también cuestiones sobre ciclos básicos.

La técnica utilizada en este examen fue la de tarjetas de computación, en las cuales el alumno marca las respuestas a las preguntas que vienen en un manual aparte. Posteriormente estas tarjetas son calificadas por la computadora.

Como coordinador general del evento estuvo el doctor Eduardo Silva González, secretario particular del doctor Humberto Gasca González, Secretario de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina.

Durante la realización del examen profesional el doctor Gasca González dio algunas explicaciones sobre el procedimiento de tal examen.

Al respecto explicó que este tipo de examen profesional se ha establecido en la Facultad de Medicina, en consideración al creciente número de egresados que para el próximo mes de enero puede ser de cerca de 4,000. De acuerdo a esta realidad, la técnica educativa ha sufrido transformaciones que permiten evaluar las esferas cognoscitiva, sicomotora e inclusive afectiva de los alumnos, áreas que con los métodos tradicionales resultaban imposibles de abarcar.

Los objetivos terminales de la carrera de médico cirujano están establecidos. A través de



Doctor Humberto Gasca G.

ellos se elaboran reactivos que constituyen un banco de preguntas que, al ser contestadas, demuestran que el alumno conoce o ha cumplido con dichos objetivos. De ese banco de preguntas se han seleccionado las 210 que integran el examen, cuyas respuestas son del tipo de opción múltiple, y que son marcadas en las tarjetas de computación. Lo anterior permite obtener resultados en un lapso relativamente breve, cosa muy importante para el momento actual.

Este tipo de examen explora más áreas de conocimiento y está equilibrado de tal forma que quien lo acredite lo hace en función de todas las áreas del conocimiento dentro de la medicina; por esta razón, explicó el doctor Gasca, aparentemente ha aumentado el número de egresados no acreditados. Sin embargo, agregó, estos alumnos pueden volver a presentar el examen — también calificado por computadora — con la novedad de que se les ayuda tratando de ubicarlos en un ambiente en el que puedan mejorar su preparación, quizá dentro de un hospital o poniéndolos en contacto con profesores que los orienten para que superen tanto sus conocimientos como su destreza y habilidad.

Este tipo de examen se está llevando a cabo en la UNAM desde 1973, bianualmente.

Participan en él 120 aplicadores directos, coordinadores participantes, 20 encargados de recoger las tarjetas de examen y 15 edecanos que ayudan a la distribución del personal, decir, cerca de 200 personas encargadas de la coordinación, vigilancia y supervisión del examen. Todo este personal, finalizó el doctor Gasca, pertenece a la UNAM y son en su mayoría doctores.



Estudiantes de Medicina presentando su examen profesional

SEMBLANZA DE JAIMETORRES BODET

Colección Poemas y Ensayos de la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México editó recientemente el libro *Ensayos contemporáneos sobre Jaime Torres Bodet*. Este volumen reúne textos que estudian, analizan y ubican la obra y la personalidad de este ilustre polígrafo del grupo de Contemporáneos.

Son varios los autores que se ocupan de la vida y obra del "niño prodigio", según palabras de Salvador Novo. "Jaime era en muchos aspectos el modelo, el arquetipo de esos poetas jóvenes de entonces. A los veinte años ya publicaba libros, daba clases y servía en puestos públicos eminentes."

Entre los especialistas en materia literaria que abordan la vasta producción de Torres Bodet y su repercusión, figuran José Emilio Pacheco, Salvador Elizondo, Estelle Newberry, E. J. Mullen, Merlin H. Forster, Sonja Karsen, Beth Miller, Antonio Castro Leal y otros.

Cuando en el volumen de referencia, Rafael Corrolana se refiere a *La muerte de Jaime Torres Bodet*, apunta sin disimulada emoción: "El suicidio de Torres Bodet no ha sido el del juvenil de Larra, o de Acuña, ni el del indoliente Nerval; ha sido el suicidio frío, largamente ensañado, de Lugones, de Juana de Ibarbourou, de Hemingway; convocar a la muerte, después de corridos sesenta años, ya no es un acto de pasión, sino uno de serenidad y calma explicable por el tedio y no por el arrebatado."

Se trata, pues, de un libro mediante el cual diferentes y valiosos puntos de vista desde distintos ángulos escudriñan la riqueza literaria de un técnico del oficio de escribir, maestro en el arte de hacer prosa y, en la diaria tarea de poetizar, transmitir ternura y sabiduría.

A Jaime Torres Bodet, ese "hombre universal", dedica sus esfuerzos y admiración la *Colección Poemas y Ensayos* que la Dirección General de Publicaciones de la UNAM tiene a su cargo.

El libro aludido puede adquirirse en las librerías de la ciudad o bien en la Librería Universitaria, sita Insurgentes Sur No. 299.

CONVOCATORIA INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$8,950.00, en el área de Bioquímica de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en metabolismo de lípidos y en análisis de lípidos y metabolitos intracelulares.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y fotocopias de comprobantes de estudio, en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 26 de enero de 1977.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Carlos Márquez Mayaudon



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS UNAM

SEMINARIO DE FILOSOFIA E HISTORIA DE LA CIENCIA
con el auspicio de la Asociación Mexicana de Epistemología

3 de febrero
C. Ulises Moulines (I.I.F.)
LA CONCEPCION ESTRUCTURAL DE LAS TEORIAS EMPIRICAS

10 de febrero
Reinhardt Grossman (Indiana University)
¿COMO SABEMOS QUE HAY NUMEROS?

17 de febrero
Cesar Lorenzano (Hospital "20 de Noviembre")
EL OBSERVABLE Y LO TEORICO EN MEDICINA

24 de febrero
José A. Robles (I.I.F.)
CUALIDADES SIMPLES Y SEMEJANZA

3 de marzo
Hugo Marañin (I.I.F.)
EL CONCEPTO DE CAUSALIDAD EN DAVIDSON

10 de marzo
Octavio Obregón (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa)
LIMITES DE APLICACION DEL CONCEPTO ESPACIO-TIEMPO EN MACRO Y MICROCOSMOS

17 de marzo
Margarita Valdés (I.I.F.)
EL LENGUAJE DE LAS SENSACIONES

24 de marzo
Liliana de Ritz (Instituto de Investigaciones Sociales)
LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO EN CIENCIA SOCIAL EN AMERICA LATINA

31 de marzo
Mesa Redonda sobre el problema de la mente y el cuerpo con participación de científicos y de investigadores del I.I.F. sobre la base de dos relatos preparados al efecto

8o. piso de la Torre de Humanidades los jueves a las 18:00 horas. Se dedicará una hora a las exposiciones y una hora a la discusión. Informes: Dr. C. Ulises Moulines o Dr. Mario Otero, Instituto de Investigaciones Filosóficas

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ASUNTO: Aplicación jornadas continuas Cláusula XVI del Convenio

CIRCULAR No. DGP/60

A los señores Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, Directores Generales, Jefes de Departamento y Jefes de Unidades Administrativas de esta Universidad.

Presente.

A fin de dar debido cumplimiento a la Cláusula Transitoria Sexta del Convenio Colectivo vigente, me permito señalar a ustedes que a partir del martes 1o. de marzo *todo el personal profesional, especializado y de administración que tiene jornada discontinua* (salvo casos específicos señalados más adelante), laborará jornada continua conforme a lo establecido en la Cláusula XVI del propio Convenio. Las nuevas jornadas para este personal se detallan a continuación:

turno	horas semanales		nuevo horario	días a la semana
	jornadas anteriores	nueva jornada		
diurno	entre 40 y 47.5 Hrs.	40 horas	de 8:00 a 16:00	5
	entre 37.5 y 39.5 Hrs.	37.5 horas	de 8:00 a 15:30	5
	entre 32 y 37 Hrs.	32 horas	de 8:30 a 15:00 y de 8:30 a 14:30	4 1
mixto	---	30 horas	de 16:00 a 22:00	5.

Las jornadas menores a las establecidas que actualmente se laboren en forma discontinua, deberán ajustarse en todo caso a las jornadas continuas con el mismo número de horas que las que actualmente laboran en jornada discontinua.

Todas las demás jornadas para el personal obrero, auxiliar de administración y de vigilancia continuarán como lo especifica actualmente la Cláusula XVI.

La Dirección General de Personal, con base en el Censo preliminar de requerimientos de las dependencias levantado en 1976, llevará a cabo durante el mes de febrero una revisión de las solicitudes presentadas por cada dependencia a fin de definir:

a) El número de personas con plazas de base que excepcionalmente deberán trabajar mañana y tarde, y que pasarán a tener media plaza adicional conforme a lo establecido en el sub-inciso (e) del Inciso c) de la Cláusula XVI del Convenio vigente. Esto se determinará con base en las justificaciones objetivas discutidas con la Dirección General de Personal y aprobadas por la Secretaría General Administrativa.

b) El número de plazas requeridas para realizar en jornada mixta las labores que hasta el 28 de febrero efectuarán las personas que tienen actualmente jornada discontinua, y que no pueden llevarse a cabo en el turno matutino.

c) El personal de confianza que deba trabajar mañana y tarde, de acuerdo con las necesidades de las dependencias.

La importancia que tiene esta modificación en los horarios requiere de un control estricto por parte de las dependencias, por lo que se hace imprescindible actualizar el nombre de las personas que, de conformidad con los titulares y con aprobación de la Secretaría General Administrativa, no registran su asistencia. También esta información será recabada por la Dirección General de Personal, en la inteligencia de que, salvo este caso, las demás personas deberán registrar su asistencia. De no hacerlo, se harán acreedoras a lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Finalmente, a partir de esta fecha no se autorizará la contratación de personal en jornadas distintas a las 32 horas para el personal administrativo, profesional y especializado, y de 40 horas para el auxiliar de administración y obrero, ni fuera de los horarios que establece la Cláusula XVI del Convenio Colectivo de Trabajo. Por lo mismo, todo ajuste de jornadas, según lo establecido en la misma Cláusula, deberá tener la autorización expresa de la Dirección General de Personal. Las jornadas menores a las establecidas que se acuerden en forma económica entre las dependencias y los interesados, no podrán ser reconocidas por la Universidad.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 24 de enero de 1977.

EL DIRECTOR GENERAL Ing. Jorge E. Muñoz Estrada

UNIVERSIDAD ABIERTA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"El sistema de Universidad Abierta es el idóneo para el que quiera aprender por el aprendizaje mismo", aseguró el licenciado Juan Manuel Cañibe, jefe de la División de Universidad Abierta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Además, explicó el funcionario que en ese sistema recién implementado se trabaja en una fase experimental, contando con 170 alumnos en dos grupos, quienes ahora llevan las materias del tronco común de las carreras de la FCPyS, de acuerdo con el plan de estudios vigente en el plantel.

Los interesados en ingresar en este sistema, señaló el licenciado Cañibe, deben cubrir los mismos requisitos que cualquier otro estudiante del nivel de licenciatura de la UNAM, tales como el bachillerato y su

examen de admisión, demostrar que trabajan y que tienen problemas para cumplir con el sistema escolarizado.

"La demanda no ha sido todo lo numerosa que se pudiera esperar", citó el entrevistado, "porque no hemos hecho publicidad de la División y porque tampoco podemos, en las actuales condiciones, admitir a más de 200 alumnos."

En la DUA de Ciencias Políticas y Sociales los estudiantes no asisten en forma regular a las aulas, sino que una vez inscritos en las asignaturas de su grado adquieren los textos especiales de las mismas y comienzan a estudiar las unidades y objetivos correspondientes en su hogar o trabajo y posteriormente se presentan, de acuerdo con un calendario específico, a sus tutores para su evaluación y en su caso ser aprobados.

"Aquí sólo se promueve al

alumno cuando domina los objetivos específicos de la materia en un 100 por ciento; la única calificación aprobatoria es de MB", sostuvo el propio licenciado Cañibe.

Sin embargo, entre los estudiantes de la DUA se han detectado algunos vicios, resultado de las condiciones de aprendizaje seguidas desde el nivel primario, como el deseo de acumular títulos y la rápida promoción. Cerca del 50% de los inscritos hace una segunda carrera.

"Hay que tener cuidado con los oportunistas", señaló el funcionario.

Finalmente indicó que la DUA a su cargo ofrece a los estudiantes tres servicios fundamentales: la producción de material escrito para uso del alumno con 20 textos en preparación; el servicio de tutoría y el de evaluación.

DESLINDE No. 80

El politólogo uruguayo Carlos M. Rama, cuando se refiere a los *Elementos para una sociología del totalitarismo*, en el número 80 de la serie de Cuadernos de Cultura Política Universitaria que publica periódicamente el Departamento de Humanidades de la UNAM, hace notar que las experiencias históricas totalitarias han surgido en épocas de activas luchas de clases, y que sus partidarios han justificado el nuevo tipo de sistema aduciendo justamente que tiende a superar esa lucha, o por lo menos a evitar sus efectos.

Carlos M. Rama en el propio cuaderno *Deslinde*, de la Dirección General de Difusión Cultural, al seguir tratando lo relativo al totalitarismo y lucha de clases, explica que en la práctica fue en Italia con Benito Mussolini que se llegó por vez primera a la supresión de los sindicatos y de las asociaciones patronales, sustituyéndolas por corporaciones, y éstas a su vez — encuadradas por un código de trabajo nuevo — formaron parte nominalmente del Estado integrando una cámara sustitutiva de las representaciones electorales.

M. Rama, en el ensayo diario se justifica entonces por la supresión de instituciones

autónomas entre el individuo y el Estado, pues todas las instituciones (y en este caso las que tienen que ver con los intereses de clase como trabajadores o patrones) están integradas en el Estado. Siempre, según los totalitarios, se evita la lucha clasista, y el diálogo es forzado por pertenecer, tanto una clase como la otra, al aparato estatal."

Deslinde tiene un precio de dos pesos por ejemplar, y puede ser adquirido en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur No. 299, o bien en otras librerías de la ciudad y puestos de revistas.



ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

MUSICA. — La Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección del maestro Héctor Quintanar, inaugurará su 1a. Temporada de Conciertos el próximo 4 de febrero.

SEMINARIOS. — Bajo el auspicio de la Asociación Mexicana de Epistemología se llevará a efecto, a partir del 3 de febrero, el "Seminario de filosofía e historia de la ciencia", con la ponencia del Dr. C. Ulises Moulines sobre la "Concepción estructural de las teorías empíricas". Informes en el 8o. piso de la Torre de Humanidades.

En la Universidad Ibero Americana (Av. Cerro de las Torres No. 359), se está desarrollando el "Seminario de Invierno 1977", impartido por investigadores del C.I.S.-INAH y de los departamentos de Antropología de la UIA y de la UAM Ixtapalapa. Este seminario se inició el 24 de enero y concluirá el 4 de febrero; su horario es de 10 a 14 hrs.

CINE CLUB. — La Filmoteca de la UNAM presentará el jueves 27 y el sábado 29, en el Cinematógrafo del Museo del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, Col. Santa María la Ribera), la película: "La Gran Ilusión" del cineasta francés Jean Renoir. La admisión es de \$10.00 y estudiantes \$5.00

CONFERENCIA. — En el Museo Universitario de Ciencias y Arte, el próximo jueves 27 a las 12 hrs., se sustentará la conferencia *Estética de lo cotidiano y diseño del ambiente*; estará a cargo de Néstor García Canclini.

EXPOSICIONES. — Continúa la exposición sobre el tema "80 años de cine México", cuya riqueza de material y vedosa presentación pueden apreciarse en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo de 10 a 14 y de 16 a 19 hrs. Se exhiben fotomontajes, carteles, guiones, programas, material técnico, vestuario y objetos personales de varios ídolos del cine nacional.

TEATRO DE LA CIUDAD
UNIVERSITARIA
(Anexo a la Escuela
Nacional de Arquitectura)

**GRUPO
TRIANGULO
EN**

**CONCIERTO
PARA EL
DESCONCIERTO**
(comedia de variedades
al estilo café-concert)

de Leonardo Kosta
Dirección del autor

Funciones: 29 y 30 de enero de
1977 a las 17:00 horas

UNAM. DISEÑO: C. L. F. R. M. DEPARTAMENTO DE TEATRO. UNAM

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorante
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-5-00 extensiones 566 y 293,
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de Mayo de 1940